
Programas de Ayuda de Emergencia

(Emergency Assistance Programs)

La Autoridad de Viviendas ayuda con renta y depósitos de vivienda para familias que son elegibles. Las familias son elegibles si han sufrido una reducción de ingresos inesperadamente, altos gastos de vida inesperadamente o un incremento en el gasto de utilidades durante los meses de invierno. Los programas se han diseñado para evitar que familias o individuos se queden sin vivienda. Los dos programas, **Programa Interin de Emergencia para Ayuda de Vivienda** y **Programa de Asistencia para Depósito de Vivienda para Inquilinos (HOME)** se administran por medio de un acuerdo con la ciudad de Salem. Los fondos están limitados y debe estar gastado hacia el final de cada año de los fondos.

El Programa Interin de Emergencia Para Ayuda de Vivienda

Este programa provee ayuda de renta o depósito para familias o individuos que temporalmente han sufrido una reducción de ingresos inesperadamente o han tenido un aumento de gastos inesperados. Familias que califican deben estar viviendo dentro de los límites de la ciudad de Salem. Las aplicaciones deben cumplir con todos los requisitos y se aceptan en el orden que se reciben mientras haya fondos disponibles.

TBA de Vivenda

El Programa para el Depósito de Seguridad

El programa para el Depósito de Seguridad tiene fondos a través de la ciudad de Salem de Fondos de Vivienda y provee una sola vez el Depósito de Seguridad para las familias que han estado en la lista de espera y han recibido un certificado nuevamente de Comprobante de Selección de Vivienda. Familias elegibles deben ser muy bajas o extremadamente de bajos ingresos para familias con niños menor de edad o personas solteras que son ancianos, incapacitados o embarazadas, entre otros criterios. La asistencia está basada en los fondos disponibles. La aplicación está disponible por la asistente social del cliente.

Ponerse en contacto con La Autoridad de Viviendas (Salem Housing Authority) para más información acerca de los requisitos o para pedir por una aplicación:

Salem Housing Authority
360 Church Street S.E.
P. O. Box 808
Salem, Oregon

Telefono: 503-588-6368

TDD: 503-588-6447

Fax: 503-588-6465

E-Mail:

housing@cityofsalem.net

Website:

www.cityofsalem.net/sha



Desde 1969 la Autoridad de Viviendas de la ciudad de Salem (Salem Housing Authority) ha proveído viviendas decentes y de rentas razonables para los residentes en el área de Salem – Keizer.

Aproximadamente 9,000 residentes reciben alguna forma de asistencia de vivienda por medio de programas y servicios que ofrece La Autoridad de Viviendas (Salem Housing Authority). De este total 19% son personas mayores, 50% son familias o individuos, y 31% son familias o individuos con personas incapacitadas.

Los programas de la Autoridad de Viviendas reflejan el compromiso que tiene para ayudar a familias o individuos a que logren metas de autosuficiencia.



Dirección

360 Church Street SE,
Salem, OR 97301

Correo

P.O. Box 808
Salem, OR 97308-0808

Programas & Servicios

Phone: 503-588-6368
Fax: 503-588-6465
TDD: 503-588-6447
E-mail: housng@cityofsalem.net
Website: www.open.org/sha

La Autoridad de Viviendas

(Salem Housing Authority)

Programas De Ayuda de Emergencia



Nuestra misión:

Asegurarnos de que toda la gente de bajos ingresos del área de Salem tenga la oportunidad de vivir en sitios decentes y económicas y que pueda prosperar y superar de la pobreza.

